

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "PROALIMEC CIA TDA." CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO
DEL AÑO 2014**

En la ciudad de Ambato, a los 24 días del mes de Febrero del año 2014, a las 18h00, en las oficinas de la Compañía que se hallan ubicadas en la calle Pichincha alta y Sinchiroca, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía PROALIMEC CIA TDA , estando presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado.

Se nombra a la Sr. Andres Villena como Secretario de la Junta.

El Señor Presidente, Dr Juan Carlos Villena, instala la sesión de Junta General Universal de la empresa "PROALIMEC CIA LTDA.", para tratar el siguiente orden del día:

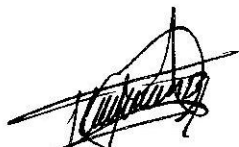
1. Constatación del quórum;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General.
3. Conocer y aprobar el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2013, así como el estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013
4. Resolver sobre la distribución de los resultados económicos del año 2013.

Se pasa a conocer el orden del día:

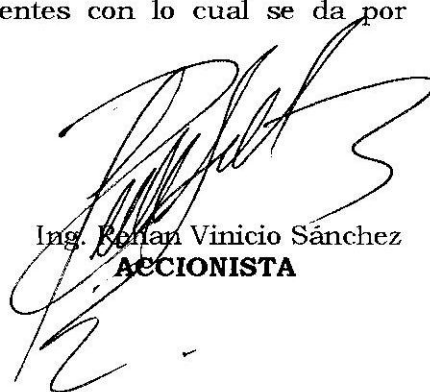
1. LISTA DE ASISTENCIA.- El Secretario de la Junta procede a constatar la representación del capital social, por lo que existiendo el quórum necesario por estar presente el 100% del capital social, el Señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Universal de la compañía "PROALIMEC CIA LTDA."
2. INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO A CARGO DEL GERENTE GENERAL.- Toma la palabra el Ing. Renan Sánchez , Gerente de la Compañía, y pone en conocimiento de la Junta su informe, el cual se adjunta a la presente acta, siendo aprobado por los socios.
3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.- Seguidamente se procede a analizar el Balance de Situación al 31 de Diciembre del 2013 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013, los cuales son aprobados por la Junta de Accionistas.
4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.- Luego de analizar los resultados económicos del ejercicio, la Junta resuelve aprobar por unanimidad la propuesta del Gerente General sobre la distribución de utilidades del año 2013 y que las Utilidad a Disposición de Socios no sea distribuida y se mantenga en el patrimonio para fortalecer el mismo, de la siguiente manera:

Utilidad del ejercicio	\$	93.576.16	
15% para trabajadores	\$	14.036.43	
Impuesto a la Renta	\$	17.498.75	
Utilidad No Distribuida	\$	60.041.00	

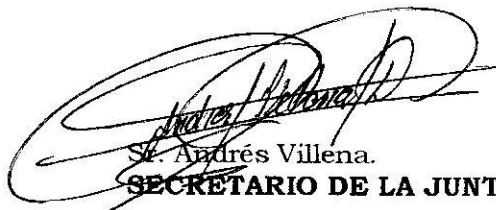
El presidente de la Junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva, transcurrido éste, se reinstala la sesión, una vez redacta y leída por secretaria, en señal de aceptación, la suscriben los socios concurrentes con lo cual se da por terminada la sesión a las 20h00.



Dr. Juan Carlos Villena
PRÉSIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA



Ing. Benjamín Vinicio Sánchez
ACCIONISTA



Sr. Andrés Villena.
SECRETARIO DE LA JUNTA